

ACUERDOS
IV SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
28 DE FEBRERO DE 2017

1. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar el arrastre de la siguiente iniciativa:

Código BIP	Nombre de la iniciativa	Unidad técnica	Fuente financiera	Asignación	Costo ajustado M\$	Gastado años anteriores M\$	Ejecución 2016 M\$	Arrastre 2017 M\$	Saldo 2018 M\$
30341472-0	Transferencia programa para desarrollo del ecosistema de emprendimiento	Corfo	Subtitulo 33 FNDR	CORFO- Transferencia programa para desarrollo del ecosistema de emprendimiento (33.03.209)	3.005.100	751.275	200.000	206.000	1.847.825

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DINA GUTIERREZ HUANCA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

2. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar el arrastre de la siguiente iniciativa:

Código BIP	Nombre de la iniciativa	Unidad técnica	Fuente financiera	Asignación	Costo ajustado M\$	Gastado años anteriores M\$	Ejecución 2016 M\$	Arrastre 2017 M\$	Saldo 2018 M\$
30326172-0	Transferencia programa subsidio inversión en activo fijo Arica y Pari	CORFO	Subtitulo 33 FNDR	CORFO- Transferencia programa subsidio inversión en activo fijo	547.000	273.500	136.750	136.750	0



				Arica y Parinacota (33.03.221)					
--	--	--	--	--------------------------------------	--	--	--	--	--

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DINA GUTIERREZ HUANCA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

3. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar el arrastre de la siguiente iniciativa:

Código BIP	Nombre de la iniciativa	Unidad técnica	Fuente financiera	Asignación	Costo ajustado M\$	Gastado años anteriores M\$	Ejecución 2016 M\$	Arrastre 2017 M\$	Saldo 2018 M\$
30236373-0	Transferencia fomento productivo para el sector pesquero artesanal XV	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura SUBPESCA	Subtitulo 33 FNDR	Subsecretaría de Pesca Transferencia fomento productivo para el sector pesquero artesanal Región XV (33.03.204)	450.000	117.500	0	287.578	44.922

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DINA GUTIERREZ HUANCA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra el voto de abstención de MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO.

4. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar el arrastre de la siguiente iniciativa:



Código BIP	Nombre de la iniciativa	Unidad técnica	Fuente financiera	Asignación	Costo ajustado M\$	Gastado años anteriores M\$	Ejecución 2016 M\$	Arrastre 2017 M\$	Saldo 2018 M\$
30373772-0	Transferencia plan de gestión y protección sitios Chinchorro XV región	Universidad de Tarapacá	Provisión Puesta en Valor del Patrimonio	UTA-TUTA-Transferencia plan de gestión y protección sitios Chinchorro XV región (33.03.230)	383.101	0	83.214	131.531	168.356

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DINA GUTIERREZ HUANCA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GARY JEFF TAPIA CASTRO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra el voto de abstención de CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, conforme el artículo 35 de la Ley 19.175.

5. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar las “Bases Administrativas y Técnicas del Fondo de Medios de Comunicación Social, Regionales, Provinciales y Comunales, año 2017”.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DINA GUTIERREZ HUANCA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra el voto de abstención de don CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, conforme el artículo 35 de la Ley 19.175.



6. Se procedió a la elección de los representantes para participar como miembros de la Comisión Regional de Fondo de Medios de Comunicación Social, Regionales, Provinciales y Comunales, año 2017, en calidad de titular y suplente, registrándose la siguiente votación y resultados:

A. Consejero Regional Patricio Sierralta Reffers: votan por él los siguientes consejeros regionales:

1. Giancarlo Baltolu
2. Juan Poma
3. Roberto Erpel
4. Gary Tapia
5. Carlos Ferry
6. Dina Gutierrez
7. Raul Castro
8. Patricio Sierralta

B. Consejero Regional Ovidio Santos Santos: votan por él los siguientes consejeros regionales:

1. Claudio Acuña
2. Ovidio Santos
3. Carlos Valcarce
4. Ernesto Lee
5. Arturo Gómez
6. Mauricio Paredes

Como consecuencia de lo anterior, se designa como miembro titular a don Patricio Sierralta Reffers y como miembro suplente a don Ovidio Santos Santos

7. Se acuerda por la unanimidad de los Consejeros aprobar la participación de los siguientes consejeros regionales: Dina Gutierrez Huanca, Roberto William Erpel Seguel, Ovidio Claudio Santos Santos, Claudio Patricio Acuña Le-Blanc, Carlos Enrique Ferry Campodonico, Giancarlo Baltolu Quintano, Patricio Isaac Sierralta Reffers, Mauricio Humberto Paredes Fierro, Carlos Raul Valcarce Medina, Gary Jeff Tapia Castro, Raul Ramon Castro Letelier, Ernesto Sabino Lee Vasquez, Arturo Miguel Gomez Mamani y Juan Poma Huaylla, a las siguientes actividades, las cuales quedarán sujetas a la efectiva presentación de su programa de trabajo:



Actividad	Fecha	Lugar
Workshop NOA	08-09 marzo	Jujuy y Salta, Argentina
Acción Publico Final NOA	10-11-12 marzo	Salta, Argentina
Feria FIT Bolivia	23-25 marzo	Santa Cruz, Bolivia
Accion Promocional Peru	Mayo	Tacna, Perú
Feria Fiexpo	05-07 junio	Casa Piedra, Santiago
Accion Promocional Peru	Junio	Cuzco, Perú
Accion Promocional Peru	Junio	Arequipa, Perú
Feria VYVA	08-10 de septiembre	Por definir, Santiago.
Acción Promocional Bolivia	Octubre	La Paz, Bolivia
Feria FIT Buenos Aires	28-31 Octubre	Buenos Aires, Argentina
Feria World Travel Market	06-08 noviembre	Londres, Inglaterra
Accion Promocional Peru	Noviembre	Tacna, Perú
Acción Promocional NOA	Noviembre	Jujuy y Salta, Argentina

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DINA GUTIERREZ HUANCA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

8. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la participación de los siguientes consejeros regionales: Dina Gutierrez Huanca, Roberto William Erpel Seguel, Ovidio Claudio Santos Santos, Claudio Patricio Acuña Le-Blanc, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Giancarlo Baltolu Quintano, Patricio Isaac Sierralta Reffers, Mauricio Humberto Paredes Fierro, Carlos Raul Valcarce Medina, Gary Jeff Tapia Castro, Raul Ramon Castro Letelier, Ernesto Sabino Lee Vasquez, Arturo Miguel Gomez Mamani y Juan Poma Huaylla a la discusión de la Ley sobre Descentralización, a realizarse en la Cámara de Diputados el día 2 de marzo de 2017, en la ciudad de Valparaíso.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DINA GUTIERREZ HUANCA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

9. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros emitir el siguiente voto político:

“El Consejo Regional de Arica y Parinacota manifiesta su preocupación por el proceso de desalojo en el sector Cerro Chuño, solicitando a las máximas autoridades de la Región, por razones humanitarias, tener a bien considerar un plazo razonable de siete días para proceder al desalojo en forma pacífica”

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DINA GUTIERREZ HUANCA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

Conforme, Arica 28 de febrero de 2017.

**OMAR SEPULVEDA VASQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**